Sesión 46

Día 4 de Junio de 1913.

En Buenos Aires a los cuatro días del mes de Junio del año mil novecientos trece, siendo las tres y treinta p.m., reunidos los Vocales del H. Consejo Drs Francisco P. Moreno, Cárlos Dimet, Cárlos Meyer Pellegrini, y Cárlos Ibarguren, bajo la Presidencia del Dr Pedro N. Arata el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el Acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

– – ——— Nombrar, en las condiciones reglamentarias, subpreceptor de la escuela primaria anexa al Regimiento 12 de Infantería (Paraná) al Sr Eduardo Garicke.-

11.906 C/912 Designar al Vocal Dr Cárlos Ibarguren para que represente al H. Consejo, en el Congreso Nacional del Niño, a celebrarse en esta Capital.-

5.907 Ll. 1°.- Subscribirse a dos mil ejem

plares del folleto titulado "El Himno", de que es autor el doctor Cárlos M. Urien, al precio de treinta centavos moneda nacional ($ 0.30 m/nal), cada uno.

2°.- Ordenar su distribución entre los alumnos de los grados superiores de las escuelas dependientes del Honorable Consejo.

3°.- Disponer que Contaduría dé la imputación correspondiente al gasto cuándo practique la liquidación respectiva.-

— ——— 1°.- Aceptar la renuncia del Arquitecto Asesor, don Cárlos A. Altgelt y atento los términos inconvenientes y afirmaciones inexactas que contiene la nota respectiva - devolvérsela, al renunciante; por escusación del Señor Presidente Dr. Arata para intervenir en este asunto, firma el presente decreto el Sr. Vice-Presidente.-

2°.- Suprimir del presupuesto del Consejo el cargo de Arquitecto Asesor.

3°.- No llenar la vacante por razones de economía.-

— ——— Disponer, que, en lo sucesivo, la Estadística pase a Contaduría la planilla de descuentos por inasistencias y faltas de puntuali=

dad de maestros y empleados el 25 del mes subsiguientes al que correspondan las faltas.

1º.- Ordenar a los Jefes de las Oficinas de la Repartición que procedan a proyectar el formulario adecuado - con el fin de imprimirlo oportunamente para la iniciación, trámite o resolución según lo requiera la intervención reglamentaria de la Oficina respectiva en cada caso - de cada clase de asuntos en que ordinariamente intervenga.-

2º.- Los formularios proyectados por cada Oficina serán entregados antes del 30 del corriente al Señor Secretario General, quien a su vez, antes del 15 de Julio próximo, se expidirá respecto de los mismos presentando al H. Consejo la colección completa de formularios, para la tramitación y resolución de todos los asuntos de caracter reglamentario.-

5367 I Nombrar subpreceptor de la escuela primaria anexa a la "Escuela de Caballería" al Sr. Manuel Albarracín, en reemplazo de don Eduardo Saravia que pasó a la "Escuela de Clases.-

2456 B/912 Reabrir el sumario de que tra

ta este expediente a cuyo efecto la Inspección de Escuelas Normales procederá con la intervención del Abogado Asesor Dr del Campo y de acuerdo con este.-

1959 B. 1º.- Autorizar a la Biblioteca Nacional de Maestros para que ordene la impresión de 150 ejemplares de las Instrucciones que menciona, 3.000 del cuadro Nº1 y 1.000 de cada uno de los otros cuatros según lo expresa dicha Oficina, aprobándose a tal efecto el presupuesto presentado por la Sociedad Anónima "Alfa y Omega" y que asciende su importe a la suma de ciento catorce pesos moneda nacional ($114.00 m/nal).-

2º.- Dicho gasto se imputará al Inciso 12 Item 28 del Presupuesto de 1912 (Ley 9082). Recursos del Consejo.-

2570 S. Nombrar profesora de Historia y Geografía (una cátedra) en carácter de interina hasta el 31 de Diciembre próximo, para la escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero a la M.N. Sta Delia Fazio, propuesta la respectiva Dirección y en reemplazo del Señor Salvador Sanabria que falleció.-

— ——— Derogar la disposición de

Agosto 6 de 1908, en la parte que faculta a los Jefes de Oficina, para justificar inasistencias de los empleados que prestan servicio a sus ordenes. -

6650 I 1º.- Designar al maestro adscripto a la Inspección de Educación Física Sr. Francisco M. Lauria en caracter de encargado de la Plaza de Ejercicios Físicos que se habilita en la calle Entre-Rios, Pozos, Garay y Pavón.-

2º.- Adscribir en calidad de auxiliar de la Inspección de Educación Física en las condiciones de práctica, al maestro de segunda categoría de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 8º, Sr. Domingo Figueroa Rojas.-

Aprobar en general el proyecto de presupuesto de la Dirección Gral de Arquitectura, para el año 1913, y que eleva el Ingeniero Jefe de la misma debiendo, éste, proponer el personal correspondiente.-

Hacer saber por circular a los Consejos Escolares de la Capital que cuando se trate de la ejecución de obras cuyo importe exceda de cincuenta pesos moneda nacional ($50.00) m/nal, deberá enviar directamente los presupuestos a infor=

me de la Dirección General de Arquitectura, antes de ser aceptados.-

6314 4º.- Trasladar a la escuela nº 15 del Consejo Escolar 11º, a la actual maestra de tercera categoría de la escuela nº 6 del C. Escolar 4º, Sta Teresa L. Peri; quien ayudará a la directora de aquella en las tareas de inscripción y reorganización del establecimiento.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las siete p. m.-

P. N. Arata

[illegible]